

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 2 de abril de 2019, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Málaga, por el que se da publicidad a la autorización ambiental unificada otorgada al proyecto que se cita, en el término municipal de Mijas (Málaga). (PP. 816/2019).

De conformidad con lo establecido en el art. 31 del Capítulo II del Título III de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental y los efectos previstos en el art. 24.3 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, se procede a dar publicidad a la autorización ambiental unificada otorgada, correspondiente a:

Titular: Ayuntamiento de Mijas.

Actuación: proyecto de captación de aguas subterráneas en el paraje «Cañada de la Morena».

Fecha de la resolución: 27.3.2019.

Expediente: AAU/MA/023/15.

El contenido íntegro de la autorización ambiental unificada se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio:
<http://www.cma.junta-andalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>

Málaga, 2 de abril de 2019.- El Delegado, Fernando Fernández Tapia-Ruano.